



IV Promoción Universidad Monteávila

Acto de Grado
30 de julio de 2007

Palabras del Rector Dr. Joaquín Rodríguez Alonso

El período académico 2006-2007 que hoy culmina con este solemne Acto de Grado ha resultado particularmente fecundo para la Universidad Monteávila. Desarrollado en un ámbito de incertidumbres de muy difícil discernimiento, nuestra comunidad académica –directivos, profesores, estudiantes, personal administrativo y obrero– junto a sus egresados, familias, amigos e invitados especiales, ha vivenciado este noveno año de su existencia con el optimismo de una institución joven que percibe las dificultades propias de su etapa de consolidación, y aun aquellas extraordinarias de su singular momento histórico, como retos a superar con el fortalecimiento de las capacidades propias, la colaboración y guía de quienes nos han precedido en esta labor casi milenaria, la necesaria ayuda de quienes aprecian nuestro compromiso por una formación de excelencia para la juventud venezolana y el implorado concurso de la providencia divina.

En un brevísimo resumen de los aspectos más destacados durante este período, con las inevitables omisiones que el tiempo impone, pero que no obstante encontrarán oportuna reseña en los informes apropiados, señalamos:

- la graduación de 140 estudiantes de la IV Promoción: 12 educadores, 17 licenciados en ciencias administrativas, 17 abogados y 94 comunicadores sociales, que elevan a 362 el número de egresados;
- la inscripción de 308 nuevos estudiantes, un incremento del 21% respecto al período anterior, alcanzando con ellos una matrícula total de 1.136 estudiantes al inicio del período;
- el inicio del “Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior”, de acuerdo a lo establecido por la ley correspondiente, incorporando a los 121 alumnos de cuarto (4º) año (o semestres equivalentes) en actividades con 20 comunidades y 29 organizaciones colaboradoras;
- la incorporación de 20 nuevos profesores, para alcanzar un total de 208 profesores, de los cuales, 36 % con títulos de especialización y maestría y un 11 % con títulos de doctorado;
- la incorporación al Consejo Universitario del Abogado y Licenciado Gabriel Gutiérrez Vera como Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación e Información, y del Doctor Eugenio Hernández Bretón, como Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas;

- la aprobación por el Consejo Nacional de Universidades del nivel de postgrado con la autorización de apertura de las primeras cinco Especializaciones, que comenzarán el próximo mes de octubre;
- la realización de nueve programas de Diplomado en legislación de hidrocarburos, gestión comercial del sector farmacéutico, derechos humanos, derecho canónico, teología, filosofía y bioética;
- la realización en nuestra sede de aproximadamente 150 actividades especiales, que incluyen cursos, jornadas, foros, conferencias, talleres, exposiciones y conciertos;
- la participación en unos 50 eventos locales y 3 eventos internacionales;
- el recibimiento de unos 50 distinguidos invitados nacionales e internacionales, que nos han acompañado en conferencias, reuniones de trabajo o cordiales encuentros de intercambio, promesas de fecundas relaciones institucionales;
- la celebración de la primera reunión del Consejo Consultivo, ansiado foro de consulta y participación de la sociedad en el desarrollo institucional de la universidad;
- la ampliación del espacio físico con la incorporación de 1700 m², un incremento del 46%, en el que se ha ambientado la nueva Biblioteca (con capacidad de 130 puestos y 50.000 ejemplares disponibles), un auditorio de 50 puestos, cinco nuevas aulas con capacidad total de 180 puestos, un laboratorio de informática, cuatro oficinas para investigadores, seis cubículos para doce profesores, una sala de edición de videos, dos salas de reproducción, junto con los correspondientes servicios higiénicos y de mantenimiento; la habilitación de un nuevo espacio de cafetín con 100 puestos y la ampliación en 450 puestos de estacionamiento, de los cuales 400 en un convenio en espacio cercano a la universidad, con servicio de transporte dedicado;
- un ejercicio fiscal balanceado de unos Bs. 7.000 millones, habiendo podido mantener 148 estudiantes (15%) en el programa de becas y créditos educativos, por un monto aproximado de Bs 525 millones.

Por otra parte, la lista de carencias y pendientes es significativamente mayor que la anterior, pero de ello... ya nos ocuparemos, juntos, en los próximos períodos. Ahora es momento de celebrar con júbilo el resultado de tantos esfuerzos de estos jóvenes, y de sus familias, en esta Universidad Monteávila que se alegra inmensamente de haberlos tenido como su IV Promoción.